



Año 4, Número 4, 7 de marzo de 2011

Prórroga del SGP Plus para Costa Rica

La Comisión de Comercio Internacional del Parlamento Europeo dictaminó de manera favorable prorrogar hasta el 31 de diciembre del 2013 el SGP Plus o Régimen Especial de Estímulo del Desarrollo Sostenible y de Gobernanza para Costa Rica. El SGP Plus da acceso preferencial a los productos costarricenses para que ingresen en el mercado europeo.

El visto bueno para ampliar esta concesión quedará en firme a finales de marzo, cuando el parlamento de la Eurocámara realice la votación final.

El beneficio otorgado a Costa Rica finalizaba el 31 de diciembre de este año, sin embargo, la extensión permitirá al país seguir gozando de los mismos beneficios hasta que se apruebe el Acuerdo de Asociación con Europa, que incluiría a los cinco países centroamericanos.

La última vez que la Comisión Europea prorrogó la concesión del SGP Plus fue en diciembre del 2008, en esa ocasión por un período de tres años.

Más informaciones sobre el SGP Plus en la página internet:

http://exporthelp.europa.eu/display.cfm?page=cd/cd_SistemaDePreferenciasGeneralizadas.html&ocType=main&languageId=ES

Embajador Mendel Goldstein (UE): "Absolutamente necesario" solucionar conflicto Nicaragua - Costa Rica

El jefe de la delegación de la Comisión Europea para Centroamérica y Panamá, Mendel Goldstein, consideró este jueves como "absolutamente necesario" que se resuelva "lo más pronto posible" el litigio fronterizo que enfrenta a Costa Rica y Nicaragua desde octubre del año pasado.

En declaraciones al canal 12 de la televisión local, el diplomático dijo que es "absolutamente necesario" solucionar ese conflicto y superar las "tensas relaciones" que atraviesan ambas naciones porque, a su juicio, "es muy malo para el proceso de integración centroamericano" y las relaciones comerciales y políticas bilaterales.

Sugirió a ambas partes "pensar en el tema de la migración nicaragüense en Costa Rica", donde viven alrededor de un millón de nicaragüenses, la mayoría de ellos indocumentados, según diversas fuentes.

Goldstein afirmó que han hablado con inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica y "felizmente no hay un efecto directo, pero si cambia el ambiente", después del 8 de marzo cuando se pronuncie la Corte Internacional de Justicia (CIJ), con sede en La Haya, "sería fatal".

Costa Rica acusó a Nicaragua ante la CIJ de violación a su soberanía territorial por mantener soldados en una zona que San José dice que es territorio costarricense, considerado por Managua

como suyo.

El área que centra la controversia está en Isla Calero, de Costa Rica, donde, según San José, Nicaragua está dragando un canal que une el cauce del río San Juan con la laguna Portillos (Harbour Head), que da al mar Caribe, ambos cuerpos de aguas nicaragüenses.

La CIJ dará a conocer su decisión sobre las medidas provisionales pedidas por Costa Rica en contra de Nicaragua el próximo 8 de marzo.

Costa Rica solicitó a los jueces de la CIJ que impongan medidas cautelares a Nicaragua para que detenga todos los trabajos en la zona, además de sacar a su personal militar del área en conflicto mientras se desarrolla el juicio de fondo, un proceso que podría tardar entre dos y cuatro años.

"La esperanza es que esto (litigio) se va a arreglar y ojalá rápidamente con el fallo de la Corte", continuó el diplomático, que recordó que una delegación del Parlamento Europeo pidió a ambos países, la semana pasada, acatar la decisión del tribunal internacional. "Hemos llamado a las partes efectivamente a trabajar en esta dirección, de cumplir con lo que dicen allí (en la CIJ)", añadió.

III Ronda de Negociaciones TLC Centroamérica – Perú

Con una mejora sustantiva en las ofertas de desgravación arancelaria, las delegaciones comerciales de Centroamérica (a excepción de Nicaragua) y Perú, iniciaron el 28 de febrero en San José la tercera ronda de negociación de un Tratado de Libre Comercio.

Eduardo Brandes, jefe negociador de Perú, recordó que para este acuerdo comercial, su país ha decidido negociar de manera conjunta la parte normativa del tratado, pero por separado las líneas arancelarias con cada país. "El proceso de negociación lo hemos querido hacer lo más ágil, con la mayor estabilidad posible, para avanzar con los países que tengan mayor velocidad, y si alguno requiere de un ritmo, reglas y negociar productos diferentes, atender esas sensibilidades", indicó Brandes. "No todos los países somos iguales, teniendo en cuenta la problemática de cada país, es más fácil tener la posibilidad de negociar bilateralmente", apuntó el negociador.

Para Brandes lo importante es que cada nación participante pueda tener el tiempo para hacer sus consultas internas, mientras Perú continúa negociando con los demás, y al final que todos puedan poner en vigencia lo negociado.

El viceministro costarricense de Comercio Exterior, Fernando Ocampo, declaró que ambas partes intercambiaron ofertas arancelarias ese día, las cuales se discutirán en la ronda de negociación. La oferta costarricense pasó de un 52,6 % de partidas con acceso inmediato para las exportaciones peruanas, planteada en rondas previas, a un 65 % para la cita de esta semana, dijo Ocampo, quien no detalló lo planteado por Perú. Costa Rica espera para la ronda de esta semana el cierre de una "cantidad importante" de capítulos normativos y alcanzar acuerdos en acceso a mercados y en la mayoría de fracciones arancelarias.

En rondas anteriores se cerraron los capítulos de política de competencia, defensa comercial, obstáculos técnicos al comercio, transparencia, disposiciones finales y solución de diferencias.

En las negociaciones de este TLC intervienen Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, Panamá y Perú.

La pretensión de los negociadores es terminar este acuerdo en una cuarta ronda, que se realizaría en Lima, Perú, durante el mes de mayo. Las exportaciones de Perú a Centroamérica en el 2009, incluyendo a Nicaragua, que no participa en esta negociación, ascendieron a 267 millones de dólares, y las importaciones a 173 millones de dólares, según datos oficiales.

Europarlamentarios en Nicaragua: Observación electoral forma parte del Acuerdo de Asociación

La presidenta de una delegación del Parlamento Europeo que visita Nicaragua, Emine Bozkurt, recordó el 23 de febrero de 2011 en la Asamblea Nacional, que tanto la observación electoral como el respeto a los derechos humanos forman parte de un Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y Europa.

Bozkurt y cuatro de sus colegas, quienes se reunieron con el presidente de la Asamblea Nacional, el sandinista René Núñez, y los jefes de las distintas bancadas, añadió que hay mucho interés en Europa en las elecciones nicaragüenses de noviembre próximo. Luego, el embajador de la Unión Europea para Centroamérica y Panamá, Mendel Goldstein, indicó que "normalmente" en mayo o junio estaría arribando una misión europea exploratoria de observación electoral, para delinear las normas de acción.

Nicaragua celebrará elecciones presidenciales el 6 de noviembre, pero el presidente Daniel Ortega y el Consejo Supremo Electoral (CSE) han cerrado las puertas a la observación, para abrirlas a lo que denominan "acompañamiento". "Seguimos la situación, como seguimos la situación en todos los países de Centroamérica; y lo que queremos nosotros es ver la posibilidad de que venga a Nicaragua una delegación de observación para las elecciones. Es el país mismo el que decide si participan otros de afuera o no en estas misiones", dijo Bozkurt, originaria de los Países Bajos.

La delegación de los eurodiputados también la integran Agustín Díaz de Mera, Rosa Estarás Ferragut, Verónica López Fontagné e Inés Ayala Sender.

"El presidente del parlamento (Núñez) nos ha explicado los procedimientos y nos ha dicho que es el Consejo Electoral el que decide sobre este tema. Nosotros estamos ansiosos por saber lo que hará la Comisión Electoral (...). Quiero decirle que para cualquier país es muy importante que existan ese tipo de delegaciones, para demostrar que no hay nada que esconder, porque habrá observadores que constatarán que no hay nada que esconder", agregó Bozkurt.

"Veamos lo que pasará. Otro punto son los derechos humanos. Tenemos un Acuerdo de Asociación con Centroamérica, un acuerdo que no solo trata de comercio; más aún, también trata de derechos humanos, de igualdad social, de un diálogo social. Todos son temas muy importantes en un acuerdo de asociación", comentó Bozkurt.

Por su parte, Goldstein afirmó que para la Unión Europea sería en septiembre u octubre que se asentaría en el país una delegación de observadores.

Taller Centroamericano - ICAES "Iniciativas de Productividad y Competitividad para el Sector Informal"

En el ICAES, en Costa Rica, se realizó del 20 al 25 de febrero de 2011 un Taller Centroamericano del Sector Informal. En el taller participaron dirigentes de organizaciones de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá. En el marco del Observatorio CA-UE se brinda una atención especial al sector informal o autónomo en Centroamérica.

El taller fue patrocinado por la Confederación Nacional Cristiana de Sindicatos, CNV de Holanda.



Observatorio CA-UE: www.observatorioca-ue.com
Más información: ICAES, San José, Costa Rica
Teléfonos: (506) 22 29 04 17 / 22 29 01 52
Fax: (506) 22 29 38 93 Email: icaesca@icaescr.com